

## Comunicado de prensa

GT-06-2019

### Guatemala: Icefi advierte que los resultados de la recaudación tributaria presentan una brecha de Q792. 4 millones, por lo que sólo se alcanzará una carga tributaria del 9.7% en 2019

*El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) manifiesta su preocupación por los magros resultados de la recaudación tributaria en el primer trimestre de 2019, los cuales de mantener su trayectoria implicarán un agujero fiscal de más de dos mil cien millones de quetzales (Q2,100.0 millones) al final de año, e insta al Directorio de la Institución a adoptar las medidas urgentes para contrarrestar dicha trayectoria, y a los partidos políticos en contienda a evaluar desde ya la situación que podría afectar la gobernabilidad en 2020.*

El Icefi a partir de los datos del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), estableció que la recaudación tributaria a cargo del Gobierno Central ascendió a Q14,994.5 millones al cierre del primer trimestre de 2019, mostrando un crecimiento de 4.6%, por debajo del 7.9% esperado conforme al escenario macroeconómico actual; pero sustantivamente por debajo de lo considerado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Estado para el ejercicio fiscal, lo que deja una brecha tributaria acumulada por Q792.4 millones. De continuar con la misma eficiencia, la recaudación al cierre del año se estima que terminará por debajo de la meta en alrededor de Q2,100.0 millones, alcanzando únicamente una carga tributaria del 9.7%, las más baja en las últimas dos décadas.

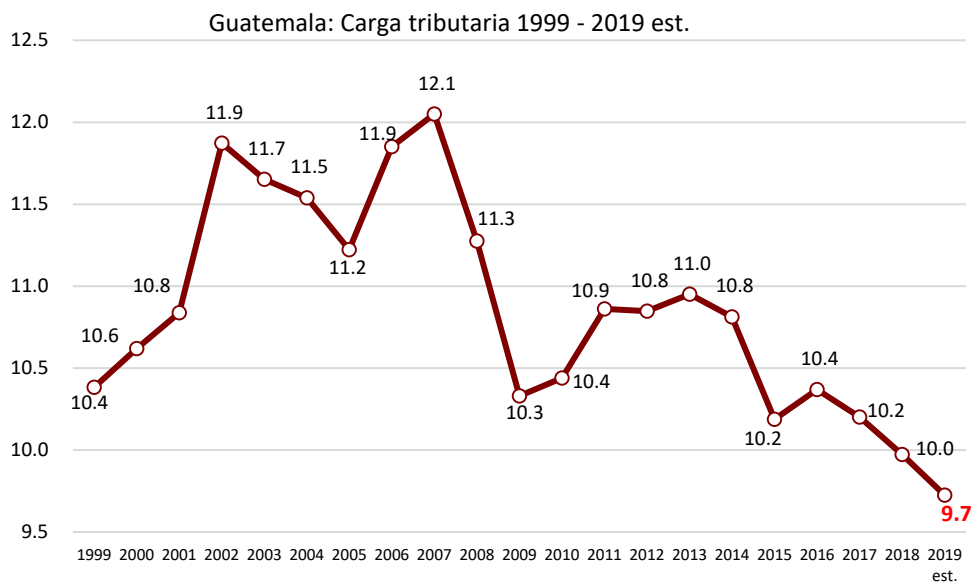
En su análisis, el Icefi identificó que en términos generales la brecha de recaudación se manifiesta en todas las categorías de impuestos, tanto en los no administrados, como en los administrados por Superintendencia de Administración Tributaria (SAT). También en la clasificación de impuestos internos y al comercio exterior; así como en la de impuestos directos e indirectos, lo que implica que el problema tributario, no puede verse como un hecho aislado, producto de “falta de decisión o de voluntad política” sino como un hecho estructural para el sistema tributario actual.

Descripción	Recaudación a marzo 2019	Meta	Brecha
Impuestos Internos	10,791.2	11,519.9	(728.7)
Impuestos al Comercio Exterior	4,203.3	4,267.0	(63.7)
Impuestos Directos	5,436.8	5,712.4	(275.6)
Impuestos Indirectos	9,557.6	10,074.4	(516.8)
Administrados por SAT	14,879.6	15,641.7	(762.1)
No Administrados por SAT	114.8	145.1	(30.3)
<b>Total Gobierno Central</b>	<b>14,994.5</b>	<b>15,786.8</b>	<b>(792.4)</b>

Aun así, es fácil advertir que luego del cierre de la recaudación al 31 de marzo, los principales impuestos que deben impulsar la recaudación presentan resultados muy por debajo de planificado. De esa manera, el Impuesto al Valor Agregado que representa el 47.3% de la recaudación, alcanzó a recaudar solamente Q7,104.4 millones, dejando una brecha de Q588.5 millones. Sobre el particular, la mayor preocupación se tiene sobre el IVA Doméstico que del total anterior refleja una brecha de Q513.8 millones. Por su parte, aun cuando el IVA sobre las importaciones sólo dejó de recaudar Q74.7 millones, sus resultados deben analizarse con todo el rigor técnico, debido a que dichos resultados fueron influenciados por el aumento de los precios de los combustibles y la variación del tipo cambio; factores que por sí solos contribuyeron con cerca de Q200 millones adicionales, los que incluso no se reflejan positivos en los

resultados tributarios. Adicionalmente, la recaudación de impuestos directos cerró el trimestre con una diferencia de Q275.6 millones, de los cuales el ISR no alcanzó a percibir Q188.7 millones.

El Icefi ha manifestado en varias oportunidades la debilidad del sistema tributario que depende fuertemente de la facturación de las ventas, debido a que más del 80% de la recaudación se percibe si se da dicho hecho generador, por lo que definitivamente uno de los problemas más urgentes de atender, es la reducción de las ventas documentadas, producto tanto del incremento del contrabando, de la evasión fiscal, de la elusión fiscal y por supuesto de la informalidad de grandes sectores económicos.



El Icefi ve con suma preocupación el deterioro en la eficacia de la recaudación en los últimos años; pero sobre todo el fuerte descenso con el que inició la recaudación de 2019 y la pasividad con que las autoridades están tomando estos resultados. Por ello, el Instituto hace un llamado al Ministro de Finanzas Públicas (Minfin) y al Directorio de la SAT, para que presten formal atención a los resultados obtenidos, y que adopten, con la urgencia que implica la situación, la búsqueda de explicaciones a la crisis actual, pero sobre todo de alternativas que permitan revertir la caída de la carga tributaria. Sobre este particular, es pertinente recordar que la meta de recaudación para 2019, fue realizada partiendo de la administración del sistema tributario actual, con las bases tributarias, esquema tributario y tasas tributarias actuales, por lo que la explicación de la crisis recaudatoria, no debiera buscarse en las ineficiencias de reformas tributarias anteriores o de decisiones políticas de años pasados.

También, el Icefi recomienda a los hacedores de política fiscal, especialmente a las comisiones del Congreso de la República, que cesen de presentar iniciativas que concedan más beneficios fiscales e incentivos tributarios, los cuales, incluso en muchas oportunidades carecen de la opinión técnica del Minfin y de la SAT, y solo atentan contra la magra disponibilidad de recursos del Estado, los cuales son indispensables para que Guatemala pueda tratar de atender las necesidades de los guatemaltecos y solo menoscaban el bienestar social.

Por último, el Icefi sugiere a todos los candidatos en la contienda electoral actual y a las fuerzas políticas serias del país, a iniciar la discusión y el diálogo real sobre el tema fiscal, debido a que de mantenerse la trayectoria, el ganador



POR UNA POLÍTICA FISCAL  
PARA LA DEMOCRACIA  
Y EL DESARROLLO

de las siguientes elecciones, encontrará un Gobierno con la menor cantidad de recursos, respecto del PIB, de los últimos gobiernos, lo que indiscutiblemente hará difícil el cumplimiento de sus compromisos y dificultará la gobernabilidad del país, al imposibilitar la atención de las necesidades de los guatemaltecos.

Guatemala, Centroamérica, 11 de abril de 2019.

Para más información, comunicarse con Mónica Juárez al teléfono (502) 2505-6363, al celular (502) 3181-8550 o al correo electrónico [monica.juarez@icefi.org](mailto:monica.juarez@icefi.org)